

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 12 Septiembre 2022 a las 7:00 am

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10005 2022 00069	Ejecutivo	ROSA MARGARITA MOREA	ALVARO RIVEROS FLORIAN	Auto de Trámite SE ORDENA ADOSAR AL EXPEIDNETE LC CONTENIDO EN ARCHIVO #18 PROVENIENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITC JUDICIAL DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL EXPEIDIENTE DIGITAL.	09/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 Septiembre 2022 a las 7:00 am , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALVARO ENRIQUE ORTIZ RIVERA
SECRETARIO



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Neiva, Huila nueve de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	ROSA MARGARITA MOREA DE CONDE
Demandado	ALVARO RIVEROS FLORIAN
Actuación	SUSTANCIACIÓN
Radicación	41-001-31-10-005-2022-00069-00

Vista la constancia Secretarial en archivo #019 del proceso se ORDENA Adosar al expediente lo contenido en archivo #018 proveniente del H. Tribunal Superior del distrito Judicial de Neiva Sala Civil-Familia- laboral del expediente digital.

Notifíquese

JORGE ALBERTO CHÁVARRO MAHECHA

Juez